

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

COLEGIO DE SAN ANTONIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.

Calle de S. Lorenzo, 5.- Murcia.

Desde 1.º de Septiembre quedará abierta la matrícula en este Colegio para todos los ramos de enseñanza que comprende.

Las clases de instrucción primaria darán principio el 15 de dichos meses, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el día 1.º de Octubre.

El claustro de profesores de este Colegio es el siguiente:

PROFESORES.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
Dr. D. Félix Sanchez Garcia, Cura propio de San Lorenzo.	Religion y moral.
D. Simon Parra Palarea.	1.º y 2.º curso de Latin y Castellano.
» Simon Garcia Muñoz, Bachiller.	Geografía é Historia de España.
» Antonio Gimenez Vila, Licenciado en Filosofía y Letras.	Retórica, Filosofía é Historia Universal.
» Ricardo Ayuso y Mora, Licenciado en Ciencias.	Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría (para el Grado).
» Francisco Gomez Garcia, Licenciado en Ciencias.	Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría (para carreras especiales).
» Manuel Albaladejo Illan.	1.º y 2.º curso de Francés.
» José Maria Lopez Belmonte, pbro.	Física, Historia Natural y Agricultura.
» Antonio Morales Rocamora, Profesor de 1.ª enseñanza superior.	Curso preparatorio para ingresar en la 2.ª enseñanza.
» Isaac Ibernon Labastida, Profesor de 1.ª enseñanza superior.	Instrucción primaria, elemental y superior.
» Antonio Sanchez Martinez, Profesor de 1.ª enseñanza elemental.	Párvulos.
» Joaquin Martinez Garcia, Perito Agrónomo.	Dibujo.
» Juan Ayala Guijarro.	Música.

Los padres ó encargados de los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido á este Colegio en cursos anteriores, y deseen que continúen en él sus estudios, como así mismo los que tengan que ingresar en el inmediato, deberán avisar en los primeros días de Septiembre á D. Antonio Morales Rocamora, Director del Establecimiento, manifestándole en las asignaturas en que aquellos hayan de ser matriculados, con el objeto de que se pueda hacer á su debido tiempo la correspondiente inscripción de matrícula en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

Para el ingreso de alumnos internos, medio-pensionistas y externos, dirigirse al Director, quien facilitará reglamentos y demás datos que lo soliciten.

Murcia 20 de Agosto de 1890.—El Director,
ANTONIO MORALES.

LA NOTARIA de D. Ramiro Conde se ha trasladado á la calle de Alfaro, núm. 16.

20-9

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

En los Almacenes de Ferreteria de Francisco Peña Vaquero

Platería, 70. Plano de S. Francisco, 5,

se ha recibido un gran surtido en el extenso ramo de ferreteria, á precios sumamente económicos.

PLATERIA, 70. PLANO DE S. FRANCISCO, 5. 8-2

LO DEL DIA.

El mismo ministro de la Gobernación ha creído de su deber presentarse en Toledo para ver si averigua lo que hay de lo que se dice en la imperial ciudad.

El propio doctor Cerezo se ha puesto en Madrid á la cabeza de los manifestantes para hacer entender al ministro de Marina, que la junta técnica no sabe lo que hay del submarino de Peral.

Al mismo D. Antonio Cánovas del Castillo, vienen periódicos de fuera y de dentro de España, á demostrarle qué le conviene más entre la alternativa de que se le vaya Silvela ó de que se quede con él Romero Robledo.

Resultado, que despues de todo, no se sabe todavía ni lo que hay de cólera, ni lo que es el submarino, ni D. Antonio sabe lo que á él le conviene.

Con las circunstancias: de que á ver si hay cólera, va un abogado, como el Sr. Silvela; á protestar de la opinión de una junta de marinos, un médico, el Doctor Cerezo; y á defender las conveniencias del partido conservador quien quisiera que á esta agrupación política se la llevara el mengue.

Estas reflexiones nos las sugiere la lectura de los periódicos de ayer; cuyas páginas le dejan á uno en un mar de dudas sobre todas las cosas, no sabiendo si indignarse ó si reirse.

Simpático entre los políticos simpáticos, es el Sr. Sagasta; pero decir ahora en Bilbao, que cuando triunfe el partido liberal, las provincias se gobernarán por sí mismas, no nos ha entusiasmado mucho: Primero, porque si cree que la descentralización es buena, ha podido y debido plantearla en los últimos años de gobierno; y, segundo, porque soltar ahora esa especie, nos parece, que es hacerla principio de otro programa, declararla promesa, darle en fin todas las circunstancias de lo que no se ha de cumplir.

Desde el tiempo de D. Jerónimo de los Angeles hasta Sagasta, el caiquismo ha sido un rosario vivo.

Que no morirá en mucho tiempo; mientras se hagan programas y mas programas, en cuanto se cae del poder.

Aquí no nos acordamos, por hoy, de la política para nada.

Los preparativos de la feria absorben nuestra atención.

En el ayuntamiento da gusto ver la union con que los concejales, trabajan con el alcalde para ultimar los preparativos de la feria en los pocos días que quedan.

El tiempo ha refrescado algun tanto y ya se huele á cerolas.

EL SUBMARINO «PERAL.»

En Cádiz se considera infundado cuanto se diga sobre el dictámen de la junta inspectora de las pruebas del

submarino, porque los individuos que constituyen esta comisión técnica guardan tan absoluta reserva, que no es fácil traslucir con exactitud nada concreto acerca de su informe, y aun se cree que habrá de sufrir reforma el escrito de ponencia, que probablemente se recibirá en esta corte dentro de la presente semana.

Confírmase la noticia que se refiere á la negativa del fiscal que ha intervenido en el juicio contradictorio formado para conceder al Sr. Peral y á sus compañeros la cruz laureada de San Fernando.

Con gran oportunidad recuerda «El Globo» que las personas que constituyen la junta técnica, y de quienes ahora parece desconfiarse por falta de competencia ó de imparcialidad al formular su dictámen, son los siguientes:

Montejo, capitán general del departamento de Cádiz.

Heras, mayor general del mismo.

Pujazon, director del Observatorio.

Berro, brigadier de ingenieros.

Santaló, idem de artillería.

Bermejo, director de la Escuela de Torpedos.

Viniegra, idem de la Escuela de Ampliación.

Chacon, teniente de navío.

García del Villar, idem.

Azcárate, idem.

Perez de Vargas, idem.

Sociats, idem.

En la junta hay un solo ingeniero, y de los doce miembros que la constituyen, diez pertenecen al mismo cuerpo que el Sr. Peral, y seis son amigos íntimos del inventor.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Hemos oido hablar de una importante conferencia celebrada el sábado, en la que al par que aplaudian los éxitos alcanzados, se sentaron bases para obtener otros nuevos triunfos en pró de la reorganización del partido liberal monárquico de Cartagena.

Se tiene por seguro, según nuestras noticias, que el partido fusionista adquirirá en breve, nuevos y valiosísimos elementos.

El reingreso de algunos cassolistas, que hoy vuelven á reconocer la jefatura del Sr. Sagasta, dependerá de la actitud que ellos mismos adopten y del grado de patriotismo político que demuestren.

Todos estos trabajos serán sellados en su día con la presencia de una importante personalidad de la política española dentro del partido fusionista.

—En la mina «Pepita» de la sierra de Portman, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Un operario de la misma llamada Antonio Arenas Sanchez al salir de la galería para coger el enganche y salir, tuvo la mala suerte de caer al

fondo del pozo, del que fué extraído cadáver.

Con un lleno hasta los topes, es decir, hasta el terrado, se verificó ayer la anunciada corrida de torés por los cabos de Infantería de Marina.

La plaza presentaba un magnífico golpe de vista. Por todas partes mujeres hermosas luciendo su gracia y su belleza daban vida y animación á aquel alegre cuadro.

El ganado que se lidió cumplió con exceso, asesinó dos jacos y dió un tremendo revolcón á uno de los de aupa.

Item más: dió también revolcones muy buenos á los de á pié.

La gente hizo cuanto buenamente pudo para quedar airosos sin que sufrieran detrimento sus individualidades respectivas.

La presidencia encomendada á las señoritas de Aznar, de Molina, de Sanchez Ocaña y de Togores, muy preciosa.

LORCA.

Tenemos entendido que las dificultades con que ha tropezado la empresa del Ferrocarril de Murcia á Granada, han desaparecido con la retirada del constructor Sr. Hett, habiéndose encargado de la construcción la empresa concesionaria que representa el Sr. Higgin, la cual cuenta con los fondos necesarios para hacer frente á todos los compromisos contraídos y pagar todas las obligaciones no satisfechas.

Este cambio pudiera influir directamente en las relaciones de la empresa, cesando la prevención que pudiera haber en el país y principian-do una era benéfica para los lorquinos.

—Ha fallecido D. Domingo Fernandez Delgado, á cuya apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—El partido Federal-Pactista de la localidad ha dado un manifiesto recomendando la inteligencia republicana y defendiendo la coalición temporal solamente.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Agosto de 1890.

El asunto del día fué ayer la manifestación hecha por la tarde en honor de Peral y de su invento.

A las cuatro reuniéronse unas ochocientas personas, entre manifestantes y curiosos, en el Prado, ostentando banderas, en las que se leían lemas alusivos al objeto de la manifestación.

A la cabeza de ésta iba el doctor Cerezo, subido en un coche y acompañado de cuatro ó cinco personas más.

Se dirigieron al ministerio de Marina, donde los que formaban la comisión fueron cortésmente recibidos por el general de la Armada, director del material, Sr. Pita Daveiga.

El Sr. Pita Daveiga agradeció grandemente la manifestación—según dijo—porque al honrar á Peral se honraba al cuerpo de la Marina, que es donde éste ilustre individuo de la Armada se ha formado.

El doctor Cerezo prometió llevar hoy al ministerio una exposición en que se pida lo que ayer solicitaba verbalmente.

—Ayer se recibió en el ministerio de Estado un telegrama de Tánger, diciendo que nuestro representante,

Sr. Figuera, ha puesto término satisfactorio á todas las reclamaciones pendientes y obtenido del sultan el ofrecimiento de 15.000 pesetas para indemnizar á los tripulantes del «Miguel y Teresa» tan luego como se haya cumplido lo que sobre este particular quedó convenido con el Gobierno anterior, relativo al castigo de los que resultaron culpables en la expedición de contrabando de armas reconocida en la información practicada por los oficiales de nuestra Marina, cuyas conclusiones convinieron en aceptar uno y otro Gobierno.

—De mañana á pasado se publicará una real orden de Gobernación ampliando hasta el día 2 del próximo Setiembre el plazo para que las juntas municipales del censo eleven á las de provincia las listas electorales rectificadas, en vista de la falta de tiempo material para hacerlo en el plazo legal, ó sea el día 26.

—Ayer sólo se registraron en el gobierno civil algunos casos de viruela y anginas diftéricas.

—En el tren de esta mañana ha salido para Toledo el ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, acompañado del director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Castel, y de un empleado facultativo de la misma dirección.

La razón de este viaje no es otra que un deseo del ministro de enterarse personalmente de sí, en efecto, existe cólera en aquella capital, y lo ocultan las autoridades. Hoy mismo las reunirá con la junta de Sanidad, y empezará á disponer lo que crea oportuno.

Así, sobran los ministros y los directores generales de Sanidad.

—El Sr. Ducazal estuvo ayer con su hijo en Argés, para distribuir las mil pesetas, importe del beneficio de la función que se dió en Felipe.

El vecindario recibió con mucha gratitud al Sr. Ducazal

SAETAS.

I
¿Qué es un título académico?
una vez me preguntaban;
pues un trozo de papel
que no sirve para nada.

II
Santo amor, yo te venero;
mas de la diosa amistad
soy un convencido ateo.

III
¡Cuantos este doble título
muestran con ostentación;
despellejador de honras
y vago de profesión!

IV
Quien con lengua miserable
á las mujeres insulta,
¡ese no quiso á su madre!

V
¡Sietemesino! Tu estado
lástima y pena me causa,
pues tienes físico el cuerpo
y tienes física el alma.

VI
¡Cuantos que en el mundo gozan
fama de personas serias
debían estar en presidio
atados á una cadena!

VII
Siempre de Darwin dudé,
mas desde que ví tu facha
tengo en sus doctrinas fé.

VIII
Criticastro majadero;
tu te crees que eres un sábio

y tan solo eres un nécio.

F. BAUTISTA MONSERRAT.

SERVICIO MILITAR
Interesantes á los pa-
dres de familia
La Andalucía

Asociación general mútua para la redención á metálico del servicio activo de las armas.

Depositando antes del sorteo 500 pesetas en establecimiento de crédito, casa de Banca, Comercio, ó en persona de confianza que ofrezca suficiente garantía á satisfacción de los interesados y de esta casa, quedan inscritos en esta asociación con cuya inscripción los mozos pueden tener la seguridad de redimirse á metálico.

También es grande la ventaja que puede obtenerse con la combinación de los contratos de asociación y el de sustitución del servicio de Ultramar.

Los depósitos creados por esta asociación denominados en pequeñas fracciones útiles á las personas de pocos recursos siempre que el depósito total de las 500 pesetas quede hecho antes del día 1.º de Setiembre, gozarán del beneficio de 75 céntimos por 100 mensual de las cantidades que hasta 1.º de Noviembre vayan depositándose.

Estas fracciones no deben bajar de 25 pesetas.

Para más detalles dirigirse al representante en esta provincia D. Tomás Herrero Lax, calle de la Palmera, núm. 6, quien facilitará reglamentos y cuantos antecedentes se le pidan. 6-2-4-1

COLEGIO
de la Purísima Concepcion,
Calle de Aliezaros, núm. 4.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1890 á 91, desde el día primero de Septiembre.

Las clases de primera enseñanza darán principio el día nueve y las de segunda el primero de Octubre.

Queriendo el director del citado Colegio marchar á la altura de los modernos adelantos, no ha omitido gasto alguno en la reforma que ha hecho en el local en que dicho Colegio se halla establecido, haciendo salas para clases, tanto de primera como de segunda enseñanza, grandes, ventiladas y sobre todo higiénicas. También se han aseado las veinte y cuatro alcobas para internos que hay en el mismo establecimiento, se ha hecho un espacioso comedor, gran cocina con despensa, escusados en todos los pisos con corredores y todas las demás dependencias que un establecimiento de esta clase reclama.

Todo el local está circulado por dos cañerías, la del gas y la del agua de Santa Catalina.

El cuadro de profesores del citado Colegio, consta de nueve individuos, entre los cuales están distribuidos todas las asignaturas de primera y segunda enseñanza.

Reglamentos y cualquier antecedente que se refiera á la enseñanza, se facilitan en el mismo establecimiento.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, viuda, leche de diez meses. Darán razón en el Huerto del Cura, camino Viejo de Monteagudo, preguntando por Carmen Reina. 3-1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Rufo ob. mr., San José de Calasanz fr. y la Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús vg.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Nicolás y San Bartolomé.

En la primera por D. José Escarvajal, pbro., y D.ª Rosario Mateos.

Y en la segunda por D.ª Amalia Miró de Casalins y su hija política D.ª Joaquina Perez de Casalins.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

A las 9 de la mañana.

Presión, 764'0 mm., Temperatura, 24'6; Humedad, 68°; Dirección del viento, O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presión, 762'8 mm., Temperatura, 30'2; Humedad, 56°; Dirección del viento, S. E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 15'3; Máxima, 32'1; Media, 23'7; Irradiación solar, 44'2; Idem nocturna, 14'0.

Evaporación, 9 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Los guardias municipales Francisco Garcia y José Antonio Muñoz denunciaron ayer á tres vecinos como infractores del bando de buen gobierno.

Y el jefe inspector de plazas á un carnicero por lo de siempre, por dar de más.

—El sereno de una parroquia, denunció anteayer á un vecino por haberle insultado yendo de noche cantando la hora; en vista de la denuncia, el alcalde le impuso dos pesetas de multa; y el vecino se presentó ayer en la alcaldía á manifestar que él no había dicho nada al sereno, sino que dió la coincidencia de que al pasar el sereno, estaba el diciéndole á un gato que le molestaba «¡Así te parta un rayo!»

En la imprenta de este periódico se ha recibido la «Conferencia Culinaria» de Angel Muro, correspondiente al mes de Agosto; y las anteriormente publicadas. A peseta una.

Ayer á las 8 y media de la mañana llegó á Cádiz, sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo «Antonio Lopez», de la compañía Trasatlántica.

Dice «El Día»:

«Nos escriben de Murcia que los candidatos á la diputación á Cortes en la capital de dicha provincia, serán los conservadores D. Diego Gonzalez Conde y D. Vicente Perez Callejas y el liberal Sr. Puigcerver.»

Nuestro amigo D. Antonio Alcalde Valladares, nos ha regalado una colección de sus obras poéticas para premios de nuestro certámen.

—Así mismo, el profesor D. Antonio Molina Gonzalez, nuestro amigo, nos ha remitido 12 ejemplares de su libro «Fábulas y Cuentos».

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y paisano el juez de Totana D. José Lopez Cardona.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. absolviendo á la administración general del Estado de la demanda interpuesta á nombre de D. Rafael Lario, sobre revocación de una R. O. recaída en los expedientes de las mitas «Equis» y «Disgusto», de Cartagena.

Circular del gobernador á los alcaldes recomendando la adopción de ciertas medidas higiénicas.

Anuncio de pago de los terrenos

expropiados para la carretera de Lumbreras á Velez-Rubio.

Registros de las minas «San Diego», en este término, y «San José», en Lorca, por D. Rafael Lario; de «Los tres amigos», en id., por D. Pedro Martínez Bravo, y de la «Uno y trino», en este término, por D. Enrique Rael.

Anuncio de apertura de la matrícula en la Escuela Normal de Maestros.

Idem de la administración de Contribuciones señalando los días 27 y 28 del corriente para que efectúen el anticipo del trimestre próximo, los que lo hayan solicitado.

Industriales cuyas cuotas se han declarado partidas fallidas.

Relacion de días, causas y jurados para los juicios en la audiencia de Cartagena, en el próximo cuatrimestre.

Edictos y citaciones: Del juzgado de Lorca llamando á D. Carlos Iglesias; del de Cartagena á Silverio Hernandez, y á los parientes inmediatos de D. Juan Bautista Cervantes y del de La Union á varios individuos.

Los depósitos que hayan de hacerse para tomar parte en las subastas que se celebren en los partidos de Totana, Mula y La Union, cuyas subalternas de Hacienda, han sido suprimidas, deberán consignarse á voluntad de los licitadores, en las escribanías de los Juzgados, en la subalterna más inmediata ó en esta capital, según lo dispuesto por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado en orden de 14 del actual.

Por real orden se ha dispuesto que se diga en nuevo juicio, á los mozos declarados, por la comisión provincial, soldado sorteables, Francisco Hernandez Lopez, de Cartagena, reemplazo del 88; Antonio Perea Riquelme, de Abanilla, del actual; Joaquín Montesinos Carrion, de Cartagena, del 89; Arsenio Sanchez Martínez, de Murcia, Pedro Cebrian Meoro, de id., del 87; Gregorio Marmol, de id., del 89; Antonio Zapata Sanchez, de id., reemplazo actual.

Y se han confirmado los fallos de la comisión, declarando soldados sorteables á Manuel Florez Hernandez, de Murcia, del 87; Manuel Sanchez Alvarez, de Caravaca, del 85; Cristóbal Garcia Berber, de La Union, del 88; José Antonio Parra, de Murcia, del actual; Andrés Carrasco, de idem id.; José Córdoba Gil, de Mazarron, del 88; Eduardo Perez Gomez, de Alhama, del 89; Antonio Ros Saura, de La Union, de este año, y Jesús Jara Ródenas, de Cartagena, reemplazo del 89.

Por la guardia civil de esta ciudad han sido entregados al juzgado municipal de San Juan, tres individuos que el domingo en la tarde promovieron una cuestión por la Puerta de Orihuela y mostraron cierta hostilidad al pasar junto á ellos una pareja de dicho cuerpo.

Ha sido puesto por la guardia civil á disposición del juzgado municipal de San Juan, un vecino del Castillejo que el domingo en la noche dió tan atroz bofetada á una mujer, que le produjo una fuerte contusión en la boca, por lo que fué conducida al hospital.

En Ojós se están preparando gran-

des festejos para los días 28 y 29 del actual, en honor de su patrono San Agustín.

En el monte comunal de Cehagín se produjo anteayer un voraz incendio que en poco tiempo destruyó cerca de tres mil pinos.

Ha mejorado notablemente la salud en Moratalla, donde la escarlatina venia haciendo estragos en los niños.

Como un peligro que es para los transeuntes y para la salud de los vecinos, ha sido denunciado á la alcaldía por el cuarto teniente alcalde, el llamado teatro de los Crímenes y, desde hace poco, del Infierno. Verdaderamente el aspecto de aquel corralón no puede ser más infernal.

El pedáneo de Espinardo dió parte ayer á la alcaldía contra un vecino de Guadalupe, nombrado el Hornero, por desacato á dicha autoridad. Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Según parte que ha dado la alcaldía al presidente de la audiencia, el preso en la carcel de esta ciudad Francisco Sanchez Fuentes, está dando indicios de demencia, siendo uno el de negarse rotundamente á vestirse.

Los empleados de la carcel de Lorca van á tener en breve el consuelo, si no de que se les abonen sus haberes, de saber que no son solo ellos los que ven pasar meses y meses sin cobrar un céntimo. Los de la carcel de esta capital viven todavía en el mes de Marzo.

A las 10 y media de anteanoche se produjo un voraz incendio en Alhama, en la casa núm 4 de la calle de Meilado, propiedad de la viuda de Félix Sevilla, siendo sofocado al poco, no sin que el fuego destruyera por completo la cámara de dicha casa. A la extinción del siniestro contribuyeron el alcalde D. Damian Diaz, la guardia civil, y demás autoridades en union de gran número de vecinos.

Hemos tenido ocasión de examinar las obras que se están verificando en el colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, que dirige nuestro amigo don Francisco Saura, y que van á convertir dicho acreditado establecimiento de enseñanza en uno de los primeros de España.

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, alumbrado de gas y agua de Santa Catalina; salas de estudios y de clases de primera y segunda enseñanza y carreras especiales; comedor amplísimo para los alumnos internos y habitaciones para los mismos excelentemente ventiladas y en un piso del edificio que domina los terrados de todas las casas inmediatas; cuartos de aseo; todo cuanto el progreso y el buen gusto pueden exigir de un establecimiento de enseñanza, se vá á encontrar en el popular colegio de la calle de Santa Quiteria.

Nuestra enhorabuena por adelantado al Sr. Saura y al arquitecto don Pedro Cerdán, bajo cuya inteligente dirección se ejecutan las obras.

El «Boletín oficial» de ayer publica el anuncio de la administración de contribuciones señalando los días de hoy miércoles y mañana jueves para que los contribuyentes que tie-

nen solicitado pagar anticipadamente sus cuotas por territorial, industrial y minas en determinados pueblos de esta provincia, se presenten á efectuar el pago en la Depositaria pagadora con bonificación del premio de cobranza. Creemos útil para nuestros lectores darles esta noticia para evitar que incurran en el apremio por ignorar quizás los días en que están llamados á efectuar los pagos.

Nuestro amigo D. Francisco Martínez, puso anteayer á disposición del Sr. Alcalde, todos los enseres que tiene, de banderolas, escudos, gallardetes, etc. en cuanto el señor Gomez Cortina, en nombre de la comisión de feria, le manifestó que los necesitaba.

Han regresado el Sr. Marqués de Pinares, D. Alejandro de Martínez, D. Juan Rubio, D. Laureano Albaladejo, D. Antonio Garcia Galiana y D. Jacinto Serrano Alcázar.

No al Colmenar, como dijimos, sino á Sevilla es á donde vá nuestro amigo el distinguido taurófilo don Luis Fontes, con objeto de disponer la conducción de los toros para las próximas fiestas.

Hace falta arreglar nuevamente algunos asientos del Malecón, contra los que también este verano se ha ensañado la mano despiadada de los que así gozan todos los años.

El administrador del correccional Sr. Cayuela vá á pedir á la Comisión provincial que se le autorice para dar también un extraordinario en la comida á los presos dependientes de la Diputación el mismo día que lo dé á los suyos el ayuntamiento. Nada más justo; pues tendría mala cara que siendo todos igualmente desdichados, solo unos cuantos participaran de ese beneficio, que se hace con muy poco.

En la reunión que celebraron el domingo en el «Ateneo Mercantil» los profesores que han de desempeñar las clases de dicho centro resolvieron abrir la matrícula de las asignaturas siguientes:

Gramática castellana á cargo de D. Antonio Ortiz.—Aritmética, á cargo de D. César Remon.—Aritmética mercantil, D. Enrique Martínez.—Partida doble, D. Manuel Albaladejo.—Geografía, D. Francisco Tarín.—Derecho mercantil, D. Jesualdo Cañada.—Francés, D. A. Perez Pimentel.—Taquiografía, D. A. Perez.—Química industrial y agrícola, D. José Pino y Vivo.

Dicho establecimiento se abrirá al público el día 30 del actual, siendo la inauguración oficial el día 5 del próximo mes de Setiembre.

El señor gobernador ha publicado en el «Boletín oficial» una circular, dirigida á los alcaldes, guardia civil, y demás dependientes de su autoridad, para que hagan cumplir las siguientes disposiciones:

1.^a La cocida del esparto y enriado del cáñamo se verificará en balsas adecuadas al caso, situadas á dos kilómetros por lo menos de poblado.

2.^a Las aguas que hayan servido para aquella operación, no podrán mezclarse con las de los ríos ni ningunas otras destinadas al uso doméstico.

3.^a Queda prohibido en absoluto, interin duren las presentes circunstancias, la cocida de espartos y cáñamos en los ríos, sea cualquiera la distancia de la población á que aquella se verificase.

Escriben de Villena: «Durante la semana que acaba de transcurrir, no se han verificado mas transacciones que las puramente necesarias para el consumo local. Las pequeñas cantidades de vino que habia en poder del comercio, continúan en las mismas manos, pues la calma y paralización de los mercados franceses impiden realizar ventas con el beneficio que parecia presumible. Los muelles de nuestra Estación del ferrocarril, están enteramente vacíos y no será fácil que los volvamos á ver llenos hasta que empiece el embarque de vinos nuevos.

La cosecha de uva presenta muy buen aspecto, por mas que indudablemente mejoraría si algunas lluvias viniesen á beneficiar los campos, antes de fin del presente mes. Los fuertes calores de estos últimos días han secado algunos granos de uva, pero esto, que suele suceder todos los años por la misma fecha, no puede causar perjuicios de consideración.»

TELEGRAMAS

Bilbao 25.

Celebrado banquete en el teatro de la Gran Vía; solemne, 200 cubiertos; los brindis de Aguirre, Alzola y otros, entusiastas; síntesis del discurso de Sagasta, el triunfo del partido liberal por el sufragio, significará el gobierno de la nación, por la nación y para la nación; administración buena, gobernándose provincias por sí. Sagasta victoreado y aclamado.—Ibañez.

Bilbao 26.

Inaugurada la línea de Valmaseda por Sagasta, siendo felicitado el ingeniero director Gorbena. En el tránsito dispáronse cohetes. Gran entusiasmo en Valmaseda. El ayuntamiento preparó un arco triunfal para el recibimiento.—Ibañez.

Madrid 26, 11'30 n.

Llama la atención en Tánger que los rifeños compren armas de fuego. Tetuan marchó á San Sebastian y regresará el jueves.

Tranquilidad en Melilla. Los moros y Maimon disgustados por la actitud del Sultán.

Martinez Campos visitó á Lérida y sus castillos.

Según conclusiones de la comisión del submarino, éste carece de condiciones de defensa.

Inésacto que Benisuasen se aproxima á Melilla.

«La Epoca» supone disidencia entre Jovellar y Alonso Martínez por exigencias de los liberales á cerca de la Junta del Censo.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Teatro. OTRA.

A mí no me gusta andar, y como soy «dos» «tercera», voy á comprarme un «tres-cuarta», y un «prima-segunda-tercia», de modo que vaya en «todo» á donde quiera que sea.

Mágica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de «Hamamelis Virginica» y en el vulgo bajo el de «Witch Hazel» (ó Avellano Brujo) planta de la cual extrajo y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio Doctor C. C. Bristol, el «Extracto Doble» y el «Ungüento de Hamamelis Virginica.»

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbunclos, golpes, contusiones etc.

El «Extracto» es un específico para el Reumatismo y el «Ungüento» no tiene rival en la curación de las Almorranas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

FABRICA DE SELLOS y grabados de todas clases de **F. Garbayo y Comp.** Príncipe Alfonso, 64, Murcia. Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

GALLICIDA GONZALEZ. Especifico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez, Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-8

TALLER DE PERSIANAS. Solidez y economía.

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, núm. 49, casa de Miguel Martinez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

Clases.	Medidas.	Precios.
1	3,10 por 1,90	96 rs.
2	3,10 — 1,75	87 —
3	3,10 — 1,65	80 —
4	2,60 — 1,55	74 —
5	2,60 — 1,35	60 —
6	2,60 — 1,25	55 —
7	2,05 — 1,05	46 —

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 reales el metro cuadrado. También hay quitarroces, á 2 reales uno.

El Madrileño

A los forasteros.

A las 10 horas de tomar la medida se confeccionan trajes de lana para caballeros garantizando la confeccion y el género.

Más barato que todos los bazares el 40 por 100.

Mucho ojo que esta tienda no se hace pagar el lujo. Traperia, 65, frente á la tahona. 10-2

MODISTA. Josefa Garcia, ofrece al público y en especial á las señoras que la favorecen, su taller de modista, donde se confeccionan toda clase de trajes, con perfeccion y economía; calle de Vidrieros, núm. 1, estanco. 8-7

PAPEL DE FUMAR, de caña de azúcar, legítimo. Se vende á 2 reales la docena de libritos, y á 20 la gruesa, en la imprenta de este periódico.

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Úlceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Licor dentario del Dr. Oliveres

DOLOR DE MUELAS CALMADO AL MINUTO



Calma muy rápidamente el más fuerte dolor de muelas.

Es del todo inofensivo y facilísimo de aplicar.

Frasco 2 pesetas.

De venta: farmacias, droguerías y perfumerías.

Por mayor, Dr. Quesada, Valencia.—Murcia: Farmacias de Martinez, Gea, y Ruiz Seiquer y en la Farmacia Catalana. 5-5

SE VENDEN dos bicicletas de última novedad y de la mejor fábrica que se conoce. Se darán en menos del coste. Para verlar y tratar, Platería de Martinez, Platería, 49.

LA MURCIANA. FABRICA DE PAPEL DE FUMAR de José Antonio Bermudez.

GLORIA, 78 Y 80.

Esta casa fabrica con hilo puro el papel marca «Teatro Romea de Murcia» y otras varias marcas.

Este papel no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume, pagándolo más caro que otros que han obtenido varios premios.

SE VENDE

una hacienda en el partido de S. Cayetano, término municipal de S. Javier y Pacheco, tiene dos casas, una grande y otra más pequeña. Su cabida es de 45 fanegas de tierra seco, compuesta de 15 fanegas de tierra blanca, y el resto contiene una viña, 327 olivos, 103 plantones, 39 almendros y 12 higueras.

Otra casa calle de Juan de la Cabra, en donde estuvo el Asilo de los Huérfanos de la inundacion,

Otro huerto de diez tahullas y media

AMA DE CRIA.—Hay una viuda, de 20 años de edad, leche de cuatro meses, para casa de los padres. Darán razon, calle de la Administracion, junto á la casa Correccion, esquina á la de las Balsas.

OTRA.—Para casa de los padres, leche de 9 meses, primeriza, de 23 años de edad. Darán razon, calle de la Puerta de Orihuela, 12. 3-2

A LOS HOJALATEROS.—Se ha recibido una gran partida de hojalata y estañon en el establecimiento de ferreteria de Leon y La Rosa, calle de la Sociedad, 9.

GRAN FONDA DE HARO.—Hospedajes de 5 pesetas en adelante. Gorguera 13, pral. Madrid. 8-3

COMPONE TODA CLASE DE MAQUINAS de vapor, de imprimir, de coser, bicicletas, etc. y hace las piezas que se necesiten. Avisar, calle de la Magdalena, núm. 4. 4-3

SE VENDE una mesa de escritorio con diez cajones, propia para una oficina. en la carpintería á espalda de la posada de Sta. Catalina.

Pimiento De sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas de 2 reales, 1 y 2 pesetas.

en el sitio llamado de la Condomina de esta ciudad.

Para tratar, calle del Hospital, número 3, piso segundo. 8-2

AMA DE CRIA.—Hay una de 23 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Monteagudo, casilla del peon caminero, preguntando por Tomasa Fuentes.

OTRA.—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon en la Puerta de Orihuela, Puente del Moro, preguntando por Juana Parra.

PABLO MARTINEZ.

Vidrieros, núm. 23

MÁQUINAS PARA COSER DE LA ACREDITADA FABRICA WERTHEIM.

En este establecimiento se venden máquinas perfeccionadas de todos los sistemas, las cuales trabajan sin ruido alguno.



Todas las máquinas que no tengan esta marca no son de esta acreditada fábrica.

Se venden á plazos semanales, y al contado con gran rebaja.

También se venden piezas sueltas y se compone toda clase de máquinas de este sistema.

Hay bicicletas de una de las mejores casas inglesas. 20-11

32, VIDRIEROS, 32.

A LOS PELUQUEROS.—Se vende un bonito lavabo y un espejo de grandes dimensiones, en la peluquería de la calle del Val de San Antolin, 28.

PUERTAS Y VENTANAS viejas, se venden en la carpintería espalda á la posada de Santa Catalina.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE AGOSTO 1890

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 22, de Barcelona, el vapor **Isia de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor **San Francisco**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon Puerto Limon y Pacífico

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y O., Plaz Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá.

FRENERÍA, 35. MURCIA. Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.